

muestran los «Anales de Quechólac» en los que, pareado con el cálculo nahua, traen el equivalente en lengua popoloca.

Las pesas y medidas no tienen nombre en esta lengua, lo que impide averiguar en qué base hayan descansado sus cálculos tocante á eso.

19. Ha degenerado tanto este idioma, que no encontré quien pudiera traducir, absolutamente nada, del texto impreso por el P. Roldán en el siglo XVI.

20. Comparaciones gramaticales y léxicas entre las lenguas mixteca, chuchona y popoloca, que no me es dado detallar en esta vez, prueban el parentesco de ellas, quedando solamente por esclarecerse cuál sea la madre y cuáles las derivadas ó dialectales. Al hacer mis estudios de estos idiomas y teniendo ante mí un indio chuchón, un popoloca y un mixteco, hablando en sus respectivas lenguas, llegaron á entenderse y convinieron en que, salvo algunas pronunciaciones, sus idiomas venían á ser uno mismo. Testigos de esto tengo en personas caracterizadas de Tehuacan.

Notables similitudes intrínsecas parece existen entre las lenguas mixteco-tzapotecas y la othomí; la comprobación de ello, que pronto se dará á la publicidad, abre nuevos horizontes á la tan debatida cuestión del origen y parentesco de las razas de México.

21. La prueba filológica, aunque de gran valer, no era del todo concluyente para sólo con ella deducir el parentesco de los popolocas con los chuchones y mixtecas;

era necesario aquilatarla con lo que el examen físico de estos indios me diese. Basándome en los datos antropométricos de Maler, Charnay, Starr y Hamy, y mis observaciones personales, comprobé la unidad de estas tres pretendidas razas, utilizando los índices cefálico, ángulo facial, estatura, braza y altura craneal. Una particularidad anatómica, hasta hoy no puntualizada, me fué muy útil, y es ella la que propongo se designe con el nombre de *ojo mixteco*. Inútil me parece cansar á mi benévolo auditorio presentándole detalles de mediciones y cifras; bastante será estudiar la fotografía que expongo para saber lo que yo llamo *ojo mixteco*. —22— En ningún popoloca, chuchón ó mixteco de raza pura, y aun en la mayoría de casos de individuos poco mezclados faltará ese característico rasgo anatómico. No es él el ojo mongoloide ni el *epicantus* teratológico; es un carácter racial hasta hoy señalado.

Como tipo antropológico de los popolocas actuales, expongo á vuestra inspección algunas fotografías de dos individuos de ellos, hombre y mujer, en pleno desarrollo físico y buenas condiciones de salud. —23—24—25— Como en el territorio popoloca existan pueblos de lengua mexicana, quise examinarlos. La investigación física de sus individuos me dió la prueba del mestizaje y la persistencia en ellos del *ojo mixteco* más ó menos alterado. —26— La fotografía que os muestro es de indios mestizos de popoloca y nahua, de un pueblecillo de los alrededores de S. Gabriel Chilac.

22. La abundancia de pruebas nunca está por demás en los estudios étnicos, y aunque de menor categoría que las anteriores, las busqué en los monumentos arqueológicos, asegurándome anticipadamente el que ellos fuesen obra genuina de sus antepasados prehispánicos. La tradición señala como de esta condición los que se encuentran en la altiplanicie de la montaña de *Cuta ó Cúthá* (Máscara) situada á cuatro kilómetros al Este de Zapotitlan Salinas, Distrito de Tehuacan en el Estado de Puebla.

Con una altura de cerca de 300 metros sobre el nivel del suelo, y con flancos de pendiente casi vertical, es accesible ella solamente por su falda Norte, no sin gran dificultad y bastante peligro. Su cúspide se encuentra deprimida formando una hondonada de dos kilómetros de largo por $\frac{1}{2}$ kilómetro de anchura aproximadamente. Las cejas de este recinto, y sobre todo, las del lado Este están cubiertas de construcciones piramidales de varios cuerpos, formadas con piedra y tierra y revestidas de losas paralelepípedas, de varios tamaños, rostreadas con esmero. Una serie de contrafuertes, recintos amurallados, pequeños montículos y restos de construcciones indefinibles por el estado de ruina en que se hallan, cubren toda esa planicie.

Un sistema de rampas, escaleras y calzadas bien pavimentadas liga y comunica entre sí todos estos monumentos y permite el acceso á ellos. En varios puntos se encuentran cisternas bien acondicionadas, con su revestimiento interior de piedra labrada, enteramente semejantes en construcción y estilo á las que se ven en Monte Albán (Oaxaca).—27—

Tanto la vegetación como las fuertes corrientes de las aguas pluviales han casi demolido los monumentos

de la parte baja y derrumbado el revestimiento de los de las alturas.

Esto hizo que se pusieran á la vista grandes monolitos de basalto, y que por sus intersticios se viera ellos cubrían una oquedad, verdadera cripta que venía á ocupar la parte central del cuerpo que formara el vértice de la pirámide que en todo aquel conjunto sobresalía por su posición y esmerado trabajo.

La noticia de este casual descubrimiento se comunicó al cacique de Zapotitlan, D. Juan de Mendoza y Pacheco, el año 1846: éste ordenó se practicara una brecha en la plataforma del monumento, y por ella se llegó hasta la cripta, en la que se encontraron: un cadáver humano, utensilios domésticos de barro, adornos de hueso y concha y algunas agujas y cuentas de oro. Fué entonces cuando en el cerramiento de la puerta. Este se pintó con yeso una cruz que aun subsiste.

Para darme cuenta exacta del sistema y estilo estructural de ese monumento mandé limpiar y ensanchar la entrada á la cripta, cuidando mucho de que la construcción no sufriera mayor desperfecto del que ya presentaba.—28—

La fotografía que tenéis á la vista os muestra el cuerpo superior que remata la pirámide y la entrada Poniente de la cripta; á la derecha están los monolitos de basalto que formaban el techo del vestíbulo. Al examinar la disposición y trabajo de la cripta ví con satisfacción no ser otra que la tan comun en los monumentos mixtecas que profusamente se encuentran en parte del Valle de Oaxaca, en Juxtlahuaca, Coixtlahuaca, Huajuapán, Tlaxiaco, ó sea en la región mixteca por excelencia.

Nada de grecas ni pinturas policromas se verán ahí: era aquello como una etapa anterior al arte ornamental que en Mitla, Xagá y Güiarú se miran.—**29**—Presenta á vuestra consideración el interior de la cripta: como véis tiene ella cuatro puertas perfectamente enfrentadas hacia los puntos cardinales, con sus cerramientos monolíticos y su techo formado por agujas de una sola pieza, de basalto. Más de la mitad de la cripta está azolvada, por eso la fotografía es insuficiente para darse cuenta de su tamaño exacto. En otros monumentos se descubren, á la simple vista, en sus plataformas, monolitos iguales á los que me he referido, lo que me autoriza á juzgar deben tener también criptas.

Encontrada la prueba que pedía á la arqueología, mi papel de etnologista allí terminaba; exploración detenida de esas ruinas corresponde al arqueologista del Museo.

En manos de particulares encontré varios objetos arqueológicos extraídos de sitios que siempre ocuparon los popolocas; á vuestra vista los expongo.

—**30**— Este ídolo de piedra es de Tehuacan y representa al dios que los nahuas llamaban *Macuilxochitl*, cuyo origen y culto se localiza en el territorio mixteco-tzapoteca. (Seler.)

—**31**— Estos otros, de barro y policromos, provienen de las ruinas de Sansoanche (Cozcatlan) y representan á la misma deidad, fácilmente identificable por la mariposa que adorna sus mejillas, boca y barba.

—**32**— Este relieve ejecutado en barro, es de Tepeaca, y sus adornos traen á la memoria las grecas zapotécas.

—**33**— Estas toscas figuras de piedra son de Zapotitlan Salinas y representan también á *Macuilxochitl*.

—**34**— Esta magnífica estatua de jade se encontró en Acatlan (Puebla): llamo vuestra atención hacia la forma de sus ojos y á los adornos de su vestimenta, muy parecidos á ciertos jeroglíficos de las piedras esculpidas de Monte Albán.

La cerámica de Zapotitlan es idéntica á la que comunmente se encuentra en los monumentos mixtecos; ahí tenéis unas muestras de ella.—**35**—

Estas otras vasijas son de Tehuacan.—**36**—

Los idolillos de Mezontla que antes os he mostrado, y á los cuales se les rendía culto en la actualidad, son idénticos á los que en cantidad se recogen en la Mixteca, y que no faltan en ninguna colección pública ó privada del viejo y nuevo mundo.

23. Una de las pruebas más sugestivas del adelantamiento intelectual de un pueblo, son el conocimiento y uso que éste haya tenido y hecho de los medios de transmitir sus conocimientos é ideas á la posteridad, ó sea la escritura en cualesquiera de sus formas. La pretroglífica, la simple pictórica ó kieriológica son el esfuerzo infantil de pueblos que van en pos de la civilización ó comienzan á esbozarla.

Imposible es concebir á un pueblo con cierto fondo de verdadera cultura sin usar la escritura, ni menos aún identificarlo con otro probadamente civilizado y negarle ese conocimiento. Debieran, por lo mismo, los pueblos popolocas haber tenido y usado la escritura jeroglífica.

Noticias consignadas por el distinguido arqueólogo el Sr. del Paso y Troncoso me hicieron buscar afanosa-

mente un códice jeroglífico procedente de tierra chuchona, y tuve la satisfacción de encontrarlo.

Se notan en él, desde luego, signos, formas y estilo que lo separan netamente de los pictógrafos genuinamente nahuas, y con sobrada razón de los inconfundibles de los mayas.

No tienen semejanzas con las pinturas zapotecas, aunque sí identidad casi completa con los códices mixtecas. Siento sobremanera que el tiempo me falte para exponer mis ideas tocante á ese punto tan importante; mas como en mi estudio de los popolocas será materia que expone extensamente, á esa obra os remito. Quiero, no obstante, veáis una de sus páginas.—37—

No os preocupe ver su texto explicativo en lengua mexicana; el pintor era chuchón ó popoloca y el intérprete mexica: de hechos de esta especie está llena nuestra historia.

24 Os llamé la atención muy á los principios de esta conferencia (*núm. 4, parte final*), respecto al dictado de *popoloca* con que los de esta tribu, residentes en el territorio del Estado de Puebla, fueron apodados por los mexica, y os dije que no debe haber sido ello sin motivo justificado. Si los nahuas, cual los pretenciosos romanos, hubiesen llamado bárbaros (*popoloca*) á todos aquellos que no eran de los suyos; igual dictado habrían dado á mayas, tzapotecas, mixtecas, tarascos, totonacas, huastecas y demás nacionalidades. Se deja comprender á través de las pocas noticias que de los popolocas nos quedan, que éstos, en tiempos bien lejanos á la conquista, se aislaron de los mixtecas sus parientes; que no siguieron la

marcha de la civilización de aquéllos y que, entregados á reñir entre sí los de Tepexic, Tecamachalco, Tepeaca y Tehuacan, fueron descendiendo á la barbarie hasta el grado de merecer el denigrante apodo de *popoloca*. Esta es opinión particular mía, y como tal, sin autoridad alguna, vosotros la aceptaréis ó rechazaréis según vuestro criterio.

25. Cuando en una investigación étnica se utilizan los tres medios más importantes de comprobación que forman el criterio de la ciencia etnológica, ó sean: la antropometría, la filología y la arqueología, y con su auxilio se busca la identificación de una tribu ó de un pueblo, y ellas están acordes en indicar verdaderas semejanzas, el estudiante queda autorizado á establecer alguna conclusión. En el presente caso y después de lo que habeis oído, tanto en lo relativo al método de investigación como á sus resultados, me atrevo á afirmar:

QUE LOS POPOLOCAS, CHUCHONES Y MIXTECOS PERTENECEN Á LA MISMA FAMILIA ÉTNICA, pues así lo demuestra la antropometría, la filología y la arqueología.

26. Os presento, Señores, mis respetos y agradecimiento por la bondad con que me habéis escuchado, é imploro vuestra indulgencia para mis torpes dotes oratorias, asegurándoos que si el deber no me hubiese llamado ante vosotros, el conocimiento de mi corto valer científico me habría puesto muy lejos de vuestra presencia.

NOTA.—Esta Conferencia es un esquicio de parte de mis notas recogidas en la exploración que practiqué entre los popolocas por orden de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública en los meses de Noviembre y Diciembre del año de 1904 y parte de Enero de 1905: escribiré extensamente respecto á ellos y anexaré á la obra una serie de documentos históricos y lingüísticos de gran importancia, entre otros, el Códice Chuchón de Texúpan.

Hago presente mi agradecimiento por los auxilios morales que me impartieran los señores Gobernadores de Puebla, Oaxaca, Veracruz y Guerrero; á los Señores Arzobispos de Puebla y Oaxaca y á mis amigos de Puebla y Tehuacan.

Los números distinguidos entre rayas indican las proyecciones exhibidas en la linterna.
